

# EL ECO DE LA MONTAÑA.

SEMANARIO CATÓLICO.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Llano, 39.  
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
No se devuelven los originales que se nos remitan para su publicación.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

NÚMERO ATRASADO 20.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Pesetas

En Cáceres, el trimestre..... 0 60  
Fuera, el idem..... 0 70

PAGO ADELANTADO.

## I. Giraud, Dentista.

Plaza de la Constitución, 3.

## CAMPOAMOR

ANTE LA ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE SALAMANCA.

Campoamor es poeta; Campoamor es filósofo.

Yo admiro al poeta, me rio del filósofo y me indigno ante las excrescencias fantástico-intelectuales del uno y el otro.

Campoamor es un poeta de primera fila, negarlo sería negar la evidencia; sus tropos, sus imágenes y figuras, vertidas al cadencioso metro con aquella naturalidad con que el resto de los mortales rien y lloran, hacen de Campoamor un digno adversario de Zorrilla, separado de éste sólo por las tendencias de escuelas diametralmente opuestas: Sus *Doloras* le hicieron popular; en príncipe de la poesía castellana le convirtieron su *Drama Universal* y, entre sus *Pequeños Poemas*, *El Tren Expreso* y *Los Buenos* y *Los Sabios*. Indudablemente Campoamor es un gran poeta.

Peró por lo mismo que tales dotes recibió del cielo, Campoamor es indigno de todo honor oficial por parte de los amantes de las bellas letras, y mucho más por parte de una Academia que sobre ser católica, se halla colocada bajo la protección del Angel de Aquino y dirigida por Religiosos.

D. Ra nón, actuando como poeta, no puede olvidar que es filósofo escéptico y epicúreo, y el positivismo utilitario de su malsana y pestilente filosofía es el asqueroso fango que cubren las transparentes aguas de su poético estro. El Padre Blanco, el Padre Ceferino, Laverde y demás críticos, que de Campoamor se han ocupado, lo han dicho en distintos tonos: la filosofía de Campoamor es la filosofía inmoral y heterodoxa que infama más que dignifica; y cuantos han leído sus versos no pueden menos de convenir en que las composiciones del poeta no son otra cosa que las ideas del

filósofo estereotipadas en el papel por un corazón voluptuoso y pagano.

Ni aún se puede conceder á Campoamor aquellos honores que merece la nobleza siempre, aunque esté encarnada en lo erróneo: el error de Campoamor es bajo y fétido: su poesía no es el quejido del Aguila que ve la imposibilidad de escalar el cielo, es el llanto del cuervo que no encuentra ya cadáveres en que saciar su ruín apetito. Tal es Campoamor en sus últimos años de poeta y de filósofo: Como pensador, prefirió la cloaca del epicureismo; como poeta, arrastró sobre aquélla las divinas alas de su ingenio.

No habrá, pues, quien acierte á explicarse los honores de que, con motivo de su inmerecida coronación, ha sido objeto por parte de la Academia de Santo Tomás de Salamanca:

¡Un centro religioso hasta la médula de los huesos; una escuela, en cuyas enseñanzas vienen reflejándose fiel y exactamente las purísimas doctrinas del inmortal Dominico de Montecasino; la filosofía católica, en fin, rindiendo culto al filósofo materialista y cantor de la lujuria...! esto no se concibe sin pensar en una de esas aberraciones, en que á veces suelen incurrir aun los entendimientos más nobles y los corazones más sanos.

No cabe hacer distinciones improcedentes: El poeta es el filósofo; uno mismo es el que siente y el que escribe: Campoamor.

¿Qué importa que sea un gran poeta, si mancha su poesía con el fango de sus ideas y sentimientos? Conozco muchos cantores obscenos que cantan admirablemente; sé de muchas letrillas inmorales cuya música es sin tacha; pero jamás di mi aplauso ni á la una, ni á los otros, porque bien se me alcanza que el halago al cantor y á la música alienta á continuar la canción y á repetir la letrilla.

Campoamor ni como literato ni como pensador merece, de los católicos sobre todo, más que censuras y censuras muy acres; en modo alguno aplausos y honores, que presentan al que los prodiga ó dedica como adepto á las ideas y sentimientos del que los recibe.

EL ECO DE LA MONTAÑA, por lo tanto, une su protesta cordial contra el acto verificado en Salamanca á las que ya han publicado *El Siglo Futuro* de Madrid y *El Observador* de Cádiz.

DIEGO B. REGIDOR.

## VARIEDADES

### Vanidad.

¡Qué delicia tan grande  
Para las bellas  
Es tener un espejo  
Delante de ellas,  
Y admirar extasiadas  
El fiel reflejo  
De todos sus encantos  
En el espejo...!  
Soy hermosa: las gracias  
De mi semblante  
Y de mi esbelto cuerpo  
Tengo delante:  
Son negros y rasgados  
Mis dulces ojos  
Que á los mismos luceros  
Causan enojos;  
Mis mejillas morenas  
Y sonrosadas  
De violetas y rosas  
Están formadas;  
Es mi boca la puerta  
De un paraíso,  
Y el placer en mis labios  
Juega indeciso;  
Caen negras, sedosas,  
Sobre mi cuello  
Las hermosas guedejas  
De mi cabello,  
Sombreado mis sienes  
Ideal arco  
Que á mi cara hechicera  
Sirve de marco;  
Es mi cuerpo manojito  
De clavellinas  
Que en sus ócios regaron  
Manos divinas,  
Y de mis piés la forma  
Pura y graciosa  
Cabe dentro del cáliz  
De enana rosa.

¡Bendito espejo,  
Que así me alegras hoy  
Con tu reflejo...!  
Con tu mudo lenguaje  
Ya me aseguras  
Un océano de amores  
Y de venturas:  
Seré galanteada  
Por mil galanes,  
A todos daré en premio  
Dudas y afanes;  
Y jugará con todos  
Mi infiel sonrisa,  
Como con mis claveles  
Juega la brisa.  
Seré flor codiciada  
Entre las flores,  
Ansiarán el perfume

De mis amores,  
Y seré en los estrados  
Y en los paseos  
El blanco de las dudas  
Y los deseos....  
¡Oh, que alegría!  
No hay alma más dichosa  
Que el alma mía...!  
¡Hasta el espejo  
Se nubla de tristeza  
Porque le dejé!

### CONSEJO.

Porque te ves hermosa  
cual la esmeralda  
sueñas que sólo encantos  
tu vida guarda,  
que las glorias, las dichas,  
las alegrías,  
las riquezas y honores  
que nos fascinan,  
rinden sagrado culto  
con loco empeño  
á los divinos báculos  
de tus cabellos.  
que el espejo dorado  
donde te miras  
cuando vé que te alejas  
por tí suspira,  
y hasta la alondra  
para halagar tu oído  
su canto entona.....  
¡Ay...! ciega niña,  
la que en sus bellos ojos  
todo lo fia;  
no, no lo creas  
no hagas caso á esas voces  
que te embelesan;  
huye de sus caricias  
que muchas veces  
de rosa disfrazada  
llega la muerte,  
y observa, niña,  
la labor misteriosa  
de la polilla.

LUIS GRANDE BAUDESSON.

Madrid y Mayo 17 del 99.

## NUEVO COLEGIO.

Bajo la dirección del Presbítero don Serapio Chaparro y del Diácono don Manuel Jimenez, ha sido abierto en Arroyo del Puerco un Centro de enseñanza con el fin de perfeccionar la instrucción primaria y de enseñar todas las asignaturas referentes á los tres primeros cursos académicos de Bachillerato en Artes.

Tal Colegio era una necesidad en la población en que se ha instalado; y bien lo da á conocer la circunstancia de pasar de veinte los alumnos que, apenas fundado, constan ya en matrícula.  
Hacer historia de los inconvenientes

que los señores fundadores han tenido que vencer, para ver coronado por la realidad su utilísimo pensamiento, es tarea de la que prescindimos por lo largo y lo difícil: baste recordar el estado de postración religiosa en que el Arroyo se encuentra y la indolente apatía con que ese pueblo, como todos ó casi todos los de la provincia, miran cuanto concierne á la instrucción en sus relaciones con la educación.

Tales inconvenientes, sin embargo, no han hecho más que aumentar el valor y mérito de la obra llevada á cabo por nuestros queridos amigos los señores Chaparro y Jimenez, los cuales insistiendo en sus propósitos y ayudados por todos los amantes de Arroyo del Puerto y sus cercanías, habrán conseguido hacer por aquel pueblo inmensamente más que los que, á título de ridícula y helada filantropía, han pretendido y pretenden encauzar las aguas de su vital energía por el fangoso cauce de la ignorancia y fanatismo sectario.

¡Adelante, pues, y quiera el cielo que todos los arroyanos respondan dignamente á la iniciativa de nuestros ilustrados compañeros y amigos queridísimos!

D. B. R.

## BIBLIOGRAFÍA.

Historia Universal de la Iglesia Católica,  
Por Rohrbacher,  
Presbítero.

No hay quien, siendo amante de los estudios históricos, desconozca la obra monumental, cuyo título encabeza estas líneas.

Por las circunstancias que acompañaron á su publicación, por la amplitud del objeto que se propuso llenar, por el magistral plan por el que se desliza y por la admiración que de todos mereció al nacer, el libro de Rohrbacher, escrito hace medio siglo, es todavía el indispensable en toda biblioteca, y el que se impone á cuantos tengan la misión de salir por los fueros de la verdad.

El regalismo de la escuela galicana aguzó la pluma del insigne polemista católico; pero todos sus escritos reunidos no asestan tan rudo golpe al error como un sólo párrafo de su gigantesca *Historia*, tan justamente ponderada por Veuillot, Berthe, y demás grandes hombres de los modernos tiempos.

No es la *Historia* de Rohrbacher un tejido de estériles relaciones, como tantas otras que se han escrito antes y después: Rohrbacher se alzó contra la hidra del error galicano y es su obra todo un arsenal de cuantas armas pueden emplearse en defensa de la Iglesia Católica; de aquí que al par que es *Historia*, sea el libro que nos ocupa un monumento teológico-político, en donde no estaría demás estudiaran un poco los actuales partidarios del catolicismo liberal y sectarios del maldito *justo medio*.

El gran mártir del catolicismo, García Moreno, aprendió en Rohrbacher la sublime ciencia de Dios, y la lectura de la *Historia Universal de la Iglesia* fué la palanca que le impulsó al sacrificio por Dios y por su patria. ¡A tal punto llega la santa eficacia de un buen libro!

Del que nos ocupa, sin embargo, no teníamos edición alguna castellana, á causa, sin duda, de la pequeñísima parte que en la obra concede á su autor la Iglesia española y á la especie de rivalidad que entre Francia y España ha venido manteniéndose en orden á la historia; pero esta omisión tan reprehensible acaba por fin de ser remediada

por una respetable Casa Editorial, benemérita de la Iglesia y de la literatura: la CASA EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES, la cual ha enriquecido nuestras letras patrias con la publicación en castellano de la monumental obra de Rohrbacher.

Ya era tiempo, y en lo sucesivo la *Historia Universal de la Iglesia* no será en España patrimonio de unos cuantos versados en extranjeras lenguas, sino de todos los que gusten de conocer el modo como el principio de todas las cosas es la santa Iglesia Católica, según expresión de San Epifanio, y hermoso tema por Rohrbacher galana, fundada y elocuentemente desenvuelto.

La primera Edición española tiene además una circunstancia en su favor que la hace doblemente interesante: está adornada con notas, disertaciones y aditamentos originales que, dándole sabor de actualidad, salva todos los inconvenientes anejos á la antigüedad de medio siglo que cuenta la obra, tal como su autor la dejó escrita.

Añadir bondad á lo bueno; he ahí el trabajo de la Casa Editorial de San Francisco de Sales, á la cual enviamos nuestra más cumplida enhorabuena, á la par que le auguramos feliz y pronto éxito.

Obras como la *Historia Universal de la Iglesia Católica* se recomiendan por sí solas, y cuanto de ellas pueda decirse, resulta siempre pálido en comparación con la lectura de sus páginas; á esa lectura, pues, remitimos á nuestros abonados, seguros de que su ilustración sabrá justipreciar los intelectuales tesoros que allí se contienen.

ALIUNDRI.

## CARTA ABIERTA.

Sres. D. Federico Suquia, D. Mario Castellano y D. Eduardo Merello.

Región Tropical 16 de Mayo de 1899.

Muy señores míos: Cuando, después de haber creado Dios todas las cosas, sacó al hombre de la nada, no debió, en mi modesto entender, llamarle hombre, sino *contralición*; porque es lo cierto, que á pesar de ser ustedes de suyo tan inhábiles é impotentes que, á manera de parásitos, sólo pueden vivir á costa de ajena sustancia, luego se engriendan con eso que llaman inteligencia y se atreven á hacer la guerra á todo cuanto el Creador ordenó para sus altos fines.

*Cria cuervos y sacarte han los ojos*, dice cierto adagio castellano, que los hombres se encargan de comprobar y hacer bueno con su negra conducta: la madre naturaleza les proporciona hierro, plata, oro y otros metales que reclaman ellos y, á cambio de tal generosidad, vé la tierra sus recónditos senos abiertos, el espacio turbadas las ondulaciones del éter, el agua trastornado su natural curso y tiranizada su tranquila población submarina; y todo, señores míos, por medio de máquinas y aparatos formados con las mismas primeras materias que de la naturaleza combatida ellos sacaron.

Convenamos en que en esto todos los hombres se parecen ustedes á los filipinos, que en la actualidad están haciendo la guerra á los yanquis con las mismas armas que éstos les entregaron.

Pero basta de preámbulo, como dice usted los españoles, y entremos de lleno en la causa que á escribir á ustedes ésta me mueve.

Hanme dicho que el *triumvir* cacereño, que ustedes constituyen, acaba de erigir una Fábrica de hielos con el innoble fin de hacer cruda guerra á mi potente autoridad en ese país, predilecto teatro de mis *ardorosas* habilidades. Ustedes deben comprender que la noticia, sobre haberme sorprendido, me ha hecho montar en cólera hasta un extremo poco favorable á los autores de la empresa.

Cierto que ya me sentía yo algo húmedas las *chispeantes* barbas con eso de la implantación de *La Elé trica* y la creación de cierta *Sociedad de Aguas* en Cáceres, pueblo hasta lo de aquí el más resignado y conforme con el orden natural; para mi tranquilidad era harto alarmante eso de declarar la guerra á la noche y á las aguas, y yo no podía menos de mirar de rojo tales novedades. Pero... ¡vaya! nunca pude suponer que el atrevi-

miento de Cáceres llegara á tanto, como querer precipitadamente colocarme la ceniza en la frente, á mí que soy muy capaz de *achicharrar* los sesos al primer *titirimundi* que se oponga á mi triunfal marcha.

Y sin embargo, llegome el turno; en Cáceres se me ha declarado también la guerra, ni más ni menos que si yo fuera un indefenso sacerdote ó una débil mujerzuala; y lo peor de todo es que no se me opone todo un pueblo en masa, ni siquiera una de esas aparatosas sociedades ricas en dinero y más ricas en apoyos oficiales, lo cual podría hasta cierto punto darme algún honor; nada, ni aún este consuelo me cabe: los que me hacen la oposición temerariamente son... *tres hombres de menor cuantía*. ¡Esto es indigno, y conste que estoy dispuesto á hacer una de *populo barbaro*, señores míos...

Oid mi plan de campaña: Asestaré mis primeros tiros contra el *cabecilla* Suquia, cuyo belicoso espíritu ha levantado sin duda contra mí á sus dos consocios; ¡Ah, Sr. Suquia! yo juro á usted sobre las fraguas de Vulcano que no podrá ni referir mi terrible castigo.

Usted padece mucho del estómago, á usted le hace un daño espantoso eso de beber agua fría; pues bien yo volveré contra usted el arma misma que para mi destronamiento ha formado: yo dirigiré contra usted todos mis fuegos; yo haré arder á usted por todas partes y le pondré en condiciones tales que, víctima de insaciable y devoradora sed, juzgue preferible morir tomando nieve, que vivir más seco que una cigarra.

Usted es artillero y trata de convertir en *bala rasa* la nieve de las montañas; pero usted no ha contado con la *huésped*, y la *huésped* es, que se las ha de entender usted con quien sabe tornar en metralla todas las moléculas del espacio, y cuyo poder es tal que desde ahora le vaticina la proximidad de la *hora de las alabanzas*.

A. D. Mario he de tratarle con un poco más de consideración, pues bien se me alcanza que, joven atolondrado é inexperto, sólo es culpable de haberse dejado conducir á la rebelión con la esperanza de ser útil á *sí propio* y á la humanidad.

También he tomado nota de sus achaques: *miopía en la vista* y *calosidades en los remos* á *típodos de la cabeza*; así reza mi libreta y bueno es que la utilice yo de un modo digno... ¡prepárese usted D. Mario!

No pienso llegar á hostilizar su nervio óptico, ni affigir su retina más de lo que está; pero los pies... ¡Ay D. Mario! Usted va á cojear horriblemente.

Re blandeceré con mis fuegos sus impertinentes callos; no podrá usted usar *botitos charolados* ni zapatos de *cordobán inglés*, ni de *piel de foca*, ni aún siquiera zapatillas de seda; en lugar de todo esto habrá usted de usar unos aparatitos especiales y horrosos formados de arcos que impidan llegar al delicado pié el material que lo ha de cubrir...

¡Qué pena, D. Mario! Tenirá usted que estar encerradito en casa con las extremidades inferiores horriblemente embadurnadas ó salir por esas calles de Dios balanceándose sobre las mismas como un navío de alto porte sobre las aguas, y descansando á cada momento, y con un humor de todos los diablos, en tanto que el resto de los cacereños disfrutará admirablemente de sus helados refrescos... No sea usted tonto, D. Mario, y déjese usted de fábricas y músicas celestiales.

Contra D. Eduardo nada pienso hacer: imposibilitados sus compañeros, él, de más edad y más seso, se retirará voluntariamente y sabrá capitular á tiempo. Al menos, yo así lo creo y esta creencia me halaga, pues sentiría habérmelas con quien continuamente está expuesto á mis rigores.

No me llamen ustedes tirano por mis indicadas providencias: yo, señores míos, bien me estoy sin molestar á nadie; pero eso de que ustedes traten de inutilizarme y romper mi cetro bajo frívolos y poco aceptables pretextos... francamente, esto yo no puedo consentirlo.

Ustedes son entusiastas; Cáceres comprenderá la utilidad que de la iniciativa de ustedes puede reportar; la consecuencia de esto ha de ser el apoyo y favor de los cacereños; tomarán *helados* mejores y más baratos y abundantes que hasta lo de aquí... ¡mi ruina es un hecho!

¿Y quieren ustedes que yo me cruce de brazos?

Imposible: yo tengo instinto de conservación y conciencia de mis individuales derechos, y, así como hasta ahora no me han alarmado los refrescos de Pepe Pio, hoy me alarmo con los proyectados por ustedes y me apercibo á la lucha: si yo no inutilizo á ustedes, mi ruina es segura: me acaban de lanzar un guante.

Pues bien, yo lo recojo y allá veremos por quien el campo queda.

Entre tanto, y en todo lo demás, mandan cuanto gusten á su cordial enemigo,

DON VERANO ABRASADO DE CÁCERES.

## TEATRO.

El domingo 21, hizo su debut en el teatro principal la compañía de zarzuela cómica dirigida por los Sres. Cano y Porras.

En ella figuran, como partes principales, la Sra. Delgado y las Srtas. Acebes y Gaudulla, como tiples; la característica Sra. Romero y los Sres. Rodrigo, Muro, Castillo, Presilla, Ruiz Montier y otros.

Antes de pasar adelante he de tributar un calurosísimo aplauso, aunque el mío valga poco, al Sr. Porras. Desde la primera noche notó el público que se hallaba en presencia de un gran director de orquesta. Marca admirablemente las entradas, matiza de un modo maravilloso los diferentes pasajes y está siempre *al quite* con la mano derecha. ¡Qué bien se canta con un maestro así! ¿verdad, señores artistas? No hay por tanto que decir que con un director como el Sr. Porras resulta la orquesta admirable.

La Sra. Delgado es conocida ventajosamente por este público. Es una buena tiple; canta muy bien; ataca con maestría las notas agudas y, sobre todo, domina la escena. Posee lo que en lenguaje de bastidores se llama *muchas tablas*.

La Srta. Acebes tiene una figura que atrae desde luego y se capta las simpatías del público; ¡lástima que á veces hable tan de prisa, pues quita efecto á muchos chistes de que no puede el espectador hacerse cargo!

Para juzgar á la Srta. Gaudulla esperamos verla en alguna otra obra, pues hasta ahora ha tomado parte en muy pocas.

La Sra. Romero es una buena característica, y así se lo ha demostrado el público con sus aplausos.

Entre el sexo fuerte merece citarse en primer lugar el bajo Sr. Muro, que posee mucha *vis cómica* y es un buen actor. En alguno de los papeles, que le hemos visto desempeñar, ha rayado á gran altura. El único lunar, que le encontramos, es que la voz es la misma en todos los tipos que hace.

Tiene buena voz el tenor Sr. Rodrigo, y llena su cometido perfectamente. Es lástima que en las zarzuelas de ahora se reduzca casi todo á coros y concertantes, pues nos priva de apreciar con exactitud las voces.

Los demás señores completan el cuadro, haciéndolo muy agradable en conjunto.

Hay que dar á la Dirección de escena un sincero aplauso por su buen deseo en darnos á conocer las obras del moderno repertorio, estrenando á diario una, cuando menos. Pero no podemos hacer otro tanto respecto á como deja caracterizar ciertos tipos. Si el teatro debe ser un reflejo fiel de la realidad en cuanto sea posible, se nos figura que tipos como el señorito que baila en *La Verbena de la Paloma* son, en cuanto á su traje, exajeradísimos.

Nos vamos á permitir dar un leal consejo al Sr. Cano; haga comprender á los artistas que están bajo su dirección que, en el teatro, de lo cómico á lo ridículo no hay más que un paso y éste lo dan los actores sin apercibirse, en cuanto se ven estimulados por el aplauso de cierta clase de público.

En crónicas sucesivas nos iremos ocupando de las obras puestas en escena.

Los coros... telón rápido.

M.

Sección de Noticias.

la Vela y El Urbión desde sus respectivos y opuestos campos.

«El Cultivo del Tabaco» y «La Remolacha Azucarera» son dos libros muy útiles á los agricultores, y de los cuales en el número próximo hemos de hablar más extensamente, Dios mediante.

A sus respectivos autores D. J. M. Priego y D. Antonio Llorente agradecemos los ejemplares que nos han dedicado.

Hemos recibido la visita de nuestro querido colega *El Libertador* de Ubeda (Jaén), con el cual gustosísimo establecemos el cambio.

Nuestro estimado compañero *El Aguila Extremeña* publicó en su número 10 un valiente artículo contra el liberalismo, titulado *¡Alerta!*, y ahora en su número 12, después de dar cuenta de las repetidas adhesiones que con motivo de tal artículo ha recibido, concluye de este modo:

«Toque de llamada.

«Los que sientan circular por sus venas la sangre española; los que alberguen en su alma algún sentimiento generoso; los que profesen la Religión de Cristo en toda su integridad, y quieran contribuir, con el óbolo de su protesta, al bien de Dios y de la Patria, diríjense en adhesión á esta Revista, como espontáneamente lo han verificado las personas que acabamos de citar.»

Perfectamente, colega ¡muera el liberalismo!

Si la adhesión de EL ECO DE LA MONTAÑA sirve de algo, allá vá, y diga á este pobre soldado de fila cuál es su puesto en el combate; que por Dios y su Santa Iglesia está dispuesto á morir matando.

Pero entiéndalo bien nuestro hermano: SOLO POR DIOS Y SU SANTA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA; *Ubi sit Petrus, ibi nos.*

Hacemos esta aclaración porque ya nos han escarmentado *La Campana de*

El mayor elogio, que puede hacerse de la bondad y economía del «Licor del Polo de Orive», de su aceptación universal y de la preferencia que los españoles, otorgan á los productos nacionales de mérito reconocido sobre sus similares extranjeros, consiste en que en Marzo y Abril últimos se han vendido y cobrado al contado á una sola casa de España (la de M. García, de Madrid) entre otras varias, y cuando tanto se han forzado los reclamos de un dentífrico alemán, 20.000 frascos del dentífrico bilbaino. De modo que el popular farmacéutico ha hecho otro nuevo servicio á la higiene pública, restando clientes á los dentífricos extranjeros ó sumando neófitos á la higiene dentaria nacional. Resulta que nuestro distinguido amigo ha vendido solamente á la citada casa de Madrid un 50 por 100 más de frascos de su «Licor del Polo» que en el 98, que cobró al contado en núm. de 80.000.

De venta en la Perfumería del Sr. Modamio, Cáceres.

El exceso de original nos impide publicar en este número la continuación del *soñado discurso* de *Alivandri* en pró de la desventurada región hurdana.

Mediante lucidísima oposición, ha obtenido la cátedra de Historia Natural del Instituto de Córdoba el ilustrado joven, licenciado en Ciencias, don Eduardo Hernandez Pacheco y Esteban, hijo de nuestro querido y respetable amigo el Coronel Gobernador Militar de esta Plaza, D. Francisco H. Pacheco.

El distinguido opositor se impuso al Tribunal calificador sólo por sus brillantes ejercicios y sin recomendación de ningún género, lo cual debe ser motivo de gran satisfacción para sus padres, á quienes enviamos nuestra enhorabuena desde estas columnas.

El sábado último tuvo lugar la apertura del nuevo local que ha edificado para sí en la calle de Alfonso XIII el *Círculo Agrícola Mercantil*.

Al acto fuimos atentamente invitados por el Sr. Presidente de la Sociedad y, aunque nuestras continuas ocupaciones nos impidieron asistir, sabe-

mos no obstante que la Junta estuvo sumamente galante con las autoridades y cuantas personas acudieron á admirar el nuevo edificio y felicitar á la Sociedad.

No faltó el *lunch* de rúbrica en tales casos.

Badajoz ha solicitado y conseguido del Ministro de la Guerra dos Batallones más con destino á su guarnición.

Aquí pedimos uno y dícese que se nos concedió, pero la falta de local apto para alojarlo, impedirá la realización de nuestro ideal; detalle que habla muy alto contra la formalidad de nuestro Ayuntamiento, ó contra la influencia de nuestros prohombres, que no sirven para otra cosa que para figuras decorativas.

Se vende la casa núm. 7 en las afueras de San Blas. Darán razón en la Imprenta de este periódico.

El Juego está á la orden del día y de un modo tan descarado se está jugando, que hay Centro de recreo que tiene á gala lucir su flamante *ruleta* en medio del salón oficial.

No sabemos qué pensará de ésto el Sr. Gobernador.

Si alguna duda cupiera sobre la superioridad y gran baratura de la inimitable «Agua de Colonia de Orive» se desvanecería con el hecho de que farmacéuticos y perfumistas la compran por medida en grande escala, para revenderla en pequeñas cantidades ó enfrascada como propia en vez de prepararla de otras clases. Lo que revela gusto especial y un gran criterio económico en los compradores y una especial fabricación de fórmula muy estudiada durante 28 años en el vendedor.

De venta en la Perfumería del Sr. Modamio, Cáceres.

Están llamando justamente la atención de los fieles cacereños los sermones del Reverendo Padre León Vences, franciscano observante, á cuyo cargo está la predicación del novenario de la Santísima Trinidad.

El Padre León, escritor de nota y orador de fama, es uno de los más emi-

nentes hijos de San Francisco en España: su castiza y galana frase cautiva, sus profundos pensamientos inclinan á la meditación, sus bien formados argumentos convencen y sus brillantes formas oratorias, saturadas de fervor cristiano y evangélica unción, hacen pensar en el cielo.

Nuestra enhorabuena, pues, á la piadosa Congregación de la Santísima Trinidad por su acierto en elegir tal orador para el solemne novenario.

Dentro de breves días comenzará á publicarse un periódico llamado *La Guía del Forastero*. Su lectura es amena y escogida. Es de gran utilidad para los forasteros. El dará á conocer los centros comerciales más notables de la localidad.

Política, tanto general como local, revistas de toros y teatros, semblanza de las señoritas de Cáceres, literatura, etc., etc., será objeto del periódico.

Dolores reumáticos.

Se alivian á la primera untura del prodigioso *Bálsamo anti-reumático de Orive*, reconocido como sin igual para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito, en Cáceres siempre en la del Sr. Cnstel.

Cultos de la semana.

Domingo 28: San Juan. Fiesta solemne en honor de la Santísima Trinidad, ocupará la sagrada Cátedra el Rdo. P. León Vences.

En todas las demás parroquias habrá también fiesta en honor del misterio del día.

Guillermo Castellano

Pintor escenógrafo y decorador.

Se construyen monumentos de grande efecto para Semana Santa, retablos de todas clases y se retocan imágenes.

Planos gratis reservándose el derecho de propiedad.

DIRECCIÓN:

CÁCERES, LIBRERÍA DE D. JOSÉ DEL POZO.

Cáceres 1899.—Tip. de Sucesores de Alvarez.

teis y debísteis deponer vuestro error, antes de obrar; una vez que no estábais seguros de la verdad de su dictamen. ¿No lo hicísteis? pues sois inexcusables de los actos que libremente habéis realizado contra las prescripciones de la ley. No habéis querido conocerla, ó de propósito para no veros en la precisión de observarla: *Noluit intelligere ut bene ageret* (1) ó por vuestra pereza, negligencia y abandono. Desde el momento en que la duda, sospecha ó temor fundados, os ponían en disposición de hacer las investigaciones prudentes, para no incurrir en el error á que estábais expuestos, debíais deteneros á hacerlas y no precipitaros á obrar temerariamente, sin estar seguros de la rectitud de vuestros actos.

Pues precisamente, Señor, porque en realidad no hemos podido deponer el error, os pedimos tengáis compasión de nosotros, no nos juzguéis en vuestra ira; pues que no habíamos conocido la falta de rectitud en la conciencia que hemos seguido. Ni siquiera nos pasó por la mente la menor sospecha, temor ó duda. No podíamos, pues hacer ulteriores diligencias, para deponer un error, sobre el que nada hubo que nos fijase la atención de que podía existir.

Vana, y más que las precedentes, es esa excusa, les replicaría el Juez. ¿Cuál fué la causa de que nada se os ocurriera que pudiese indicaros no ser recta esa conciencia? ¿No fué por ventura el haber rechazado con anticipación y sistemáticamente mis gracias? Habéis cerrado

(1) Ps. XXXV.4

miniosa muerte al Salvador. Ni un momento vacilan en seguir este perverso dictamen, y le llevan á efecto con tenacidad, osadía y perseverancia inquebrantables.

IX.

Se reúne el Sanhedrín ó concilio, y en él pronuncia Caifás estas palabras: Si dejamos á este hombre así, todos creerán en él: *Si dimittimus eum sic, omnes credent in eum* (1). Es necesario que un hombre muera por el pueblo, para que no perezca toda la nación: *Expediit unum hominem mori pro populo ne tota gens pereat* (2). Así comienza la conspiración para sacarle la vida. Pero como las turbas le aclamaban más de una vez, como el gran Profeta que Dios había suscitado en Israel, no se atrevían á prenderle por temor al tumulto que resultaría en el pueblo: *Ne tumultus fieret in populo* (3) si su prisión se llevaba á efecto.... Seducen á Judas y éste lo entrega: *había ya llegado la hora de los malos y el poder de las tinieblas*. Jesús permite ser aprisionado, llevado de tribunal en tribunal, condenado á muerte por aquel mismo Caifás, que había hablado en el concilio y los demás jueces iníquos que le acompañaban. Ratifícase la sentencia por el Gobernador romano, que, le reconocía inocente y le proclamó como tal más de una

(1) Joan. XI-48.

(2) Joan. XVIII-14.

(3) Math. XXVI-5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social:

MADRID, Calle de Olózaga, N.º 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo: Rvón. 48 millones.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas... Rvón. 177.433.128

Siniestros pagados desde su fundación. Rvón. 315.504.260

Siniestros pagados en 1898, Rvón. 9.253.015.

Más que reunidas todas las demás compañías que operan en ESPAÑA.

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios.

Seguros sobre la Vida.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales vellón 315.504.260.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez.

gerente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 16. CÁCERES

FELICIANO MODAMIO.

La mar en bisutería y quincalla. Guantes, corbatas, géneros de punto, camisería, Paquetaría, Cintas, puntillas, adornos de mil clases y variados gustos. Perfume, bisutería de lo más esotico que se conoce y millones de artículos que es imposible citar. No hay mejor cosa que verlos. Gran surtido en coronas funebres. Jabón superior y económico de Vaselina.

PORTAL LLANO, NÚM. 31.

Esquina á la calle Empetrada.

DROGUERÍA

DE

Francisco Herrera (Hijo).

TORREJONCILLO.—PLAZA.

Productos químicos y Farmacéuticos. Pinturas, Brochas y Barnices, Artículos para la industria tintorería y fabricación de jabones.

Incienso lágrima superior.

GRAN FÁBRICA

DE

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Y

MÁRMOL ARTIFICIAL.

DEPÓSITO

DE

CEMENTOS PORTLAN

DE

PAULINO DONCEL.

FÁBRICA Y DESPACHO:

Marquesa de Pinares, 1,

MÉRIDA.

Representante en esta Capital: Don Basilio Carpintero.



LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

5, PORTAL LLANO 5,

CÁCERES.

Ultima novedad en sombreros y gorras de todas clases; especialidad en sombreros teja de Castor, topó y seda, bonetes, solideo de merino y raso, todo á precios sumamente económicos.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

Castro Urdiales.—(Santander.)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

ANUNCIO.

Se vende una casa en Baños de Montemayor, sita frente á la Cárcel, á veinte pasos del establecimiento balneario, calle de Albergeria, núm. 20.

Consta de solar, dos pisos y desván, con

amplias habitaciones y de sólida construcción.

Para tratar con su dueño en Béjar, calle de la Libertad, núm. 7 (Chocolatería).

LA FIRMEZA

GRAN ZAPATERÍA

DE

JACINTO GRANADO

En este Establecimiento se construyen con la mayor prontitud, elegancia y solidez, calzados de todas clases á precios económicos.

Alfonso XIII, 14, Cáceres.

DISPONIBLE PARA ANUNCIOS

vez; y se ejecuta con tal satisfacción y gozo de los acusadores y asistentes, que se esforzaban en manifestarlo al exterior con burlas sangrientas y crueles sarcasmos en los momentos mismos en que estaba pendiente de la cruz y próximo á espirar el Santo de los santos.

Pero ese enorme, ese horrendo delito, no lo tuvieron por tal el pueblo seducido y sus seductores, sino por un acto de celo por la observancia de la ley, por el honor de Dios y bien de la patria. Y en efecto; ¿no clamaban ante Pilatos nosotros tenemos ley y según ella debe morir, porque se hizo hijo de Dios? Blasfemó, reo es de muerte: ¿no lo dijo Caifás al condenarle á esa pena?

He aquí la Religión, la ley divina sirviendo de motivo á los malvados para justificar su crimen; precisamente, cuando el Hombre Dios era el crucificado por ellos, la Religión profanada y hollada espantosamente la divina ley. Esto no fué sin embargo sino resultado funesto de una conciencia voluntariamente errónea.

X.

Pero lo que pondrá el colmo á la desgracia de los que han seguido falsas conciencias, es que no les servirá de excusa, para justificarse en el juicio de Dios, el poder decirle: Señor, por vuestro Apostol nos habéis enseñado que es indispensable obrar según conciencia y que todo lo que no se hace en conformidad con su dictamen es pecado: *Quod non est ex fide peccatum est.* (1) Esta

(1) Rom. XIV-23.

sentencia es clara y terminante, y nosotros no hemos hecho otra cosa más que conformar con ella nuestros actos.

Pero se contestaría á esta excusa por el rectísimo juez, si allí se admitiese discusión: es muy cierto lo que el Apostol dice; pero no así la interpretación que dáis á sus palabras. Verdad es innegable que todos los que obran sin conciencia y contra ella, pecan en cualquier cosa que hagan, aunque sea en sí muy buena; pero eso no es decir, y aquí está vuestro error; que nunca sea pecado el obrar en conformidad con el dictamen de la conciencia; porque no siempre es recta y su dictamen conforme con la ley. Hay conciencias formadas, digámoslo así, de mala fé, viciadas desde su origen, llenas de infección, delinquentes; y lo que se hace en conformidad con ellas, resulta viciado, infesto y desordenado, como ellas lo están.

No os bastaría añadir: Sois Juez justo, Señor, y no condenaréis á los que juzgamos no obrar mal; siguiendo el dictamen de una conciencia que nos aseguraba ser lícito, permitido, bueno y santo, lo que hicimos. No conocimos el mal: *ignoranter fecimus* y nuestra ignorancia nos hará inculpables á vuestros divinos ojos...

Os equivocáis enteramente: *Mis juicios son muy diferentes de los vuestros.* La ignorancia os excusaría, si no estuviera en vuestra mano el deponerla; si fuera invencible. No conoceríais la maldad que entrañaban vuestros actos y no serían voluntarios, puesto que no puede quererse lo que no se conoce, pero no sucedió así. Pudís-